

## CONVOCATORIA

El Instituto Tecnológico de Minatitlán a través del Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación, y de la Oficina de Servicio Social, convoca a los (las) alumnos (as) y egresados (as) que deseen liberar su Servicio Social en el semestre **ENERO – JUNIO 2026**, deberán contar con los siguientes requisitos:

- Tener acreditado el 70% de créditos de la especialidad del estudiante.
- Contar con disponibilidad de 4 horas al día para su servicio social.
- Tomar el curso de inducción al servicio social en la fecha establecida por la oficina del servicio social y desarrollo comunitario.
- El servicio social deberá realizarse en una duración de 500 horas y en un periodo no menor de seis Meses ni mayor a dos años.
- El servicio social solo se realizará en oficinas y dependencias de gobierno federal, estatal, municipal y en programas de desarrollo a la comunidad.

Para mayores informes: mandar correo a: [serviciosocial@minatitlan.tecnm.mx](mailto:serviciosocial@minatitlan.tecnm.mx) o en el Facebook servicio social ITM

### ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica®  
Por la Independencia Tecnológica de México®*

**LIC. LAURA GABRIELA QUINTERO CABRERA**  
**JEFA DE GESTION TECNOLOGICA Y VINCULACION**



El Instituto Tecnológico de Minatitlán a través del Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación, y de la Oficina de Servicio Social, convoca al curso de inducción al Servicio Social para el semestre ENERO – JUNIO 2026, que se llevará a cabo el:

18 de DICIEMBRE a las 11:00 Horas por medio de la plataforma TEAMS

[CURSO INDUCCIÓN AL SERVICIO SOCIAL | Reunión-Unirse | Microsoft Teams](#)

-----  
**LIC. LAURA GABRIELA QUINTERO CABRERA**  
Gestión Tecnológica y Vinculación

